



DR. OMAR DE JESÚS CHACÓN RANGEL

Ortopedia y Traumatología

C.I.P 4 -747-823

PERFIL

Médico ortopeda y traumatólogo con experiencia en la atención del trauma en el sistema musculoesquelético en niños y adultos y patologías osteoarticulares; su manejo conservador y quirúrgico brindando un trato humano y profesional.

FECHA DE NACIMIENTO

8 de Agosto de 1988

ESTADO CIVIL

Casado

DIRECCIÓN

Villa Mercedes, David

CONTACTO

TELÉFONO:
69839208/67355333

CORREO ELECTRÓNICO:
ochacon888@gmail.com

EDUCACIÓN

- 2022 - 2023. Maestría en Docencia Superior. ISAE Universidad
- 2017 –2021. Especialización en Ortopedia y Traumatología. Hospital Regional Rafael Hernández/CSS Chiriquí.
- 2015. Diplomado de Urgencias Médica.
- 2007 – 2012 Doctor en Medicina. Facultad de Medicina, Universidad de Panamá,
- 2006. Bachiller en Ciencias, Colegio Instituto David, Chiriquí
- 2000. Certificado de Primaria, Escuela San Francisco de Asís.

EXPERIENCIA LABORAL

- Septiembre 2023: Jefe del Servicio de Ortopedia y Traumatología del Hospital Regional Rafael Hernández.
- Mayo 2022 a la actualidad: Médico Especialista de Ortopedia y Traumatología
- Octubre del 2021 – Abril 2022: Médico General en Ortopedia y Traumatología en HRRH.
- Octubre 2017- Septiembre 2021: Médico Residente de Ortopedia y Traumatología en el HRRH, Chiriquí.
- Mayo 2016 – Septiembre 2017: Médico General del Servicio de Urgencias del Hospital Regional Rafael Hernández (HRRH).
- 2015: Médico General en Equipos Básico de Salud, Giras Integrales – MINSA a través de Esoft Medical Consulting en Chiriquí.

- 2014-2015: Médico Interno de 1era Categoría en el Hospital Regional Rafael Hernández.
- 2013-2014: Médico Interno de 2da Categoría en el Hospital Regional Rafael Hernández.

TRABAJOS REALIZADOS

2021. Protocolo de Manejo de Fracturas de Cadera y Húmero Proximal en el Hospital Regional Rafael Hernández - Chiriquí

OTROS CURSOS

- ✚ XXIII Congreso Nacional Ortopedia y Traumatología – Panamá. 12-14 de octubre del 2023
- ✚ 1er Curso Teórico de Fijación Externa y Corrección de Deformidades. 16 Diciembre 2022
- ✚ IX Master Course Centroamericano y del Caribe de Patología Quirúrgica Musculoesquelética. 20 a 22 de septiembre 2022
- ✚ Seminario de Ortopedia y Traumatología. Boquete, Chiriquí. 29 y 30 de Abril, 2022.
- ✚ AO Trauma Course—Basic Principles of Fracture Management. Medellín, Colombia. Septiembre 2021.
- ✚ Primer Curso Virtual: Actualidad en lesiones del extremo distal del antebrazo, Sociedad Ecuatoriana de Cirugía de la Mano. Mayo a Junio 2020
- ✚ Congreso Latinoamericano de Ortopedia y Traumatología SLAOT Norte y XX Congreso Nacional de la Sociedad Panameña de Ortopedia y Traumatología. Septiembre 2019
- ✚ XIII Cumbre Iberoamericana de Osteología y Metabolismo Mineral y XII Congreso Panameño de Osteoporosis. Agosto 2019
- ✚ Simposio de Ortopedia en el XXXI Congreso médico Hospital Chiriquí. Julio 2019
- ✚ XIX Congreso Nacional de Ortopedia. Noviembre 2018
- ✚ Jornada de Medicina Deportiva por la Sociedad Panameña de Ortopedia. 4 Agosto 2018
- ✚ X Congreso Internacional de Emergencias Julio 2017.
- ✚ Jornada Médica de la Policlínica Dr. Gustavo A. Ros "Educación Continua", Agosto 2016

- ✚ XXX Congreso Científico Internacional “Retos en Salud para Latinoamérica: Obesidad, VIH, Cáncer”, Septiembre 2015
- ✚ XXVII Congreso Médico-Hospital Chiriquí “Actualización en Avances de la Ciencia Médica”. Julio 2015
- ✚ Basic Life Support (BLS) - American Heart Association. Ema and Supplies Sa. Abril 2014
- ✚ Curso Básico de Nutrición Clínica, dentro del marco de XIII Congreso de la Federación Latinoamericana de Terapia Nutricional y Metabolismo. Octubre 2012.
- ✚ Curso de Actualización en Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Respiratorias Agudas. Agosto 2012
- ✚ XIII Congreso de Estudiantes de Medicina. “Medicina Integral: Orientada al mañana, aplicada hoy”. Octubre 2011
- ✚ XII Jornada Científica. Facultad de Medicina. Universidad de Panamá. 2010

REFERENCIAS PERSONALES

- ✚ Dr. Josip Corella. Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología . Celular 62006514
- ✚ Dr. Kevin Goad. Médico Especialista en Urología. Celular: 6462 6479
- ✚ Dra. Ingrid Concepción. Médico Especialista en Neurocirugía. Celular 67248796



CONSEJO TÉCNICO DE SALUD

CONSIDERANDO:

Nº 2503-C.T.

Que mediante apoderado especial, el **DR. OMAR DE JESUS CHACON RANGEL**, con cédula de identidad personal Nº 4-747-823, ha elevado solicitud ante este Consejo en el sentido de que se le declare idóneo y se le de la autorización respectiva para ejercer libremente la profesión de **MEDICO**, en todo el territorio de la República, para lo cual ha aportado los siguientes documentos:

- a.- Original y fotocopia del Diploma de DOCTOR EN MEDICINA expedido por la Universidad de Panamá el 16 de enero de 2013.
- b.- Certificados expedidos por el Director Médico del Hospital Regional Dr. Rafael Hernández L., en los cuales se deja constancia que ha cumplido dos años como Médico Interno, exigidos por la Ley.
- c.- Certificado de nacimiento expedido por el Subdirector General del Registro Civil, para comprobar su nacional panameña.

Que el Consejo Técnico de Salud en su sesión ordinaria Nº 11 de 18 de noviembre de 2015, aprobó reconocer la idoneidad para el libre ejercicio de la profesión de **MEDICO** al **DR. OMAR DE JESUS CHACON RANGEL**, con cédula de identidad personal Nº 4-747-823

RESUELVE:

DECLARAR, al **DR. OMAR DE JESUS CHACON RANGEL**, con cédula de identidad personal Nº 4-747-823, idóneo para ejercer libremente la profesión de **MEDICO** en todo el territorio de la República, a partir de la fecha.

Ordenar el registro de su condición de **MEDICO** en el libro de inscripción correspondiente que se lleva en la Secretaria del Consejo Técnico de Salud.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciocho días del mes de noviembre del dos mil quince.

DRA. FELICIA TULLOCH
Subdirectora General de Salud y Secretaria del
Consejo Técnico de Salud.

DR. MIGUEL A. MAYO DI BELLO
Viceministro de Salud y Presidente del
Consejo Técnico de Salud.

Registro Nº 9443

Folio Nº 419



CONSEJO TECNICO DE SALUD

CONSIDERANDO:

N° 40-C.T.

Que mediante apoderado especial, el **DR. OMAR DE JESÚS CHACÓN RANGEL**, con cédula de identidad personal N° 4-747-823, ha elevado solicitud ante este Consejo en el sentido de que se le haga un reconocimiento oficial y se le autorice para ejercer libremente la Especialidad en **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**, en todo el territorio de la República, para lo cual ha aportado los siguientes documentos:

- a.- Original y fotocopia del Certificado de la Especialidad en **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA** expedido por el Hospital Rafael Hernández L.-Chiriquí y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, en el cual consta haber realizado dicha especialidad del 1° de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2021.
- b.- Certificación del reconocimiento de idoneidad y derecho al libre ejercicio de la Medicina, en todo el territorio nacional expedida por el Consejo Técnico de Salud, mediante Resolución N° 2503-C.T. de 28 de noviembre de 2015.

Que la Comisión de Especialidades Médicas, ha revisado su expediente y ha recomendado al Consejo Técnico de Salud, su reconocimiento como Médico Especialista en **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**.

Que el Consejo Técnico de Salud en su sesión ordinaria modalidad Virtual N° 3 de 23 de febrero de 2022, aprobó reconocer la idoneidad para el libre ejercicio de la Especialidad en **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA** al **DR. OMAR DE JESÚS CHACÓN RANGEL**, con cédula de identidad personal N° 4-747-823.

RESUELVE:

DECLARAR, idóneo y reconocer oficialmente al **DR. OMAR DE JESÚS CHACÓN RANGEL**, con cédula de identidad personal N° 4-747-823 y autorizarlo para ejercer libremente la Especialidad en **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**, en todo el territorio de la República, a partir de la fecha.

Ordenar el registro de la Especialidad en **ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA** en el libro de inscripción correspondiente que se lleva en la Secretaria del Consejo Técnico de Salud.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil veintidos.

DRA. IVETTE O. BERRÍO AQUÍ
Ministra de Salud, Encargada y
Presidenta del Consejo Técnico de
Salud

DRA. MELVA L. CRUZ P.
Directora General de Salud y Secretaria del
Consejo Técnico de Salud.



UNIVERSIDAD DE PANAMA LA FACULTAD DE

Medicina

CERTIFICA QUE:

EL TÍTULO DE **Especialista en Ortopedia y Traumatología**
OBTENIDO EN **Caja de Seguro Social, Hospital Dr. Rafael Hernández S.,**
República de Panamá,

durante el periodo comprendido entre el **01/10/2017** y el **30/09/2021**

POR **Dr. José María de Jesús Chacón Changel**
una vez realizada la equivalencia, corresponde al título de

Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Ortopedia y Traumatología

por considerar que cumple con los requisitos exigidos por la Universidad de Panamá y, en consecuencia, se le extiende el presente certificado de acuerdo con decisión del Consejo Universitario N°1-06 del 11 de mayo de 2006,

a los **24** días del mes de **agosto** de **2022.**

Certificado N°12018
Identificación Personal
4-747-823

[Signature]
Decano(a)

[Signature]
Vicerrector(a)
de Investigación y Postgrado



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE
DOCENCIA E
INVESTIGACION
Caja del Seguro Social



Confieren el siguiente certificado a

Dr. Omar De Jesús Chacón Rangel

CIP: 4-747-823

Por haber completado satisfactoriamente durante un período de cuatro (4) años el Programa de Residencia que lo acredita como Médico Especialista en

ORTOPEDIA y TRAUMATOLOGÍA

Durante el período de 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2021

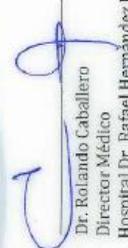
En el Hospital Dr. Rafael Hernández L., de la ciudad de

David, Chiriquí, República de Panamá

Dado en la ciudad de David a los 10 días del mes de noviembre de 2021


Dr. Enrique Lau Cortés
Director General
Caja de Seguro Social


Dr. Euriko Torrazza
Jefe del Departamento Nacional de
Docencia e Investigación - C.S.S


Dr. Rolando Caballero
Director Médico
Hospital Dr. Rafael Hernández L. - C.S.S


Dra. Oris Lam
Decana de la Facultad de Medicina
Universidad de Panamá



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Medicina

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HACE CONSTAR QUE

Don De Jesús Díaz Ángel

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

Doctor en Medicina

Y EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS *dieciséis*
DÍAS DEL MES DE *enero* DEL AÑO DOS MIL *trece*.

Diploma 201631
Identificación Personal
4-747.823

Secretario General

Decano

Rector



REPÚBLICA DE PANAMÁ

ISAE UNIVERSIDAD

Legalmente autorizada mediante Decreto Ejecutivo No. 272 del 27 de mayo de 1994 en virtud de la potestad otorgada por las leyes de la República de Panamá y por haber cumplido con los requisitos reglamentarios de la carrera respectiva.

Hace constar que:

Omar De Jesús Charón Rangel

Cédula No. 4-747-823

Ha terminado los estudios y cumplido con los requisitos prescritos para obtener el grado de

Maestría en Docencia Superior

y en consecuencia, se le ha concedido tal grado con todos los derechos y privilegios respectivos, en testimonio de lo cual se le expide este título en la Ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de julio de 2023.

[Signature]
Dirección Académica



DIRECCIÓN ACADÉMICA

[Signature]
Rector



RECTORIA

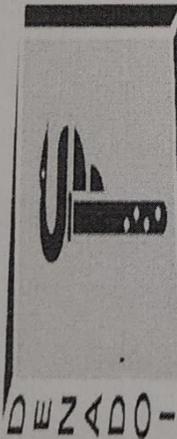
[Signature]
Secretario General



SECRETARÍA GENERAL

Resolución N° CTF-03-2017

Tomo 4 Folio 8 Asiento 28,8 II



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE
DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN
Caja del Seguro Social



Confieren el siguiente certificado a

Dr. Omar De J. Chacón Rangel.

4-747-823

Por haber completado satisfactoriamente el

Segundo Año del Internado

En el Hospital Regional Dr. Rafael Hernández L.

durante el periodo del 16 de octubre de 2014 al de 15 octubre de 2015



Dra. Rita Inés Trujillo Sagel
Jefa Departamento Nacional de
Docencia e Investigación



Dr. Reinel Camarero
Director Médico
Hospital Regional



Dra. Rocio Arroyo
Subjefe o Coordinador de docencia e
Investigación
Hospital Regional



CAJA DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL DR. RAFAEL HERNÁNDEZ L.
DAVID, CHIRIQUÍ, PANAMÁ



CERTIFICA QUE

DR. OMAR DE JESUS CHACON RANGEL

con cédula 4-747-823

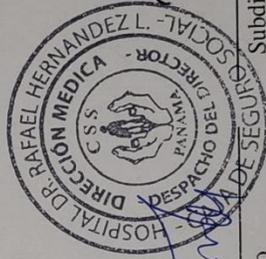
Ha terminado satisfactoriamente su *Primer Año de Internado en esta Institución*
al tenor del Artículo 30 de la ley 12 del 26 de enero de 1959

Efectuado del 1 de Marzo 2013 al 15 de Octubre 2014
en testimonio de la cual expide el presente certificado con el sello de la Institución

[Signature]



Dirección Nacional de Docencia e Investigación
Caja de Seguro Social



[Signature]

Director Médico
Hospital Rafael Hernández



[Signature]

Subdirectora de Docencia e Investigación
Hospital Rafael Hernández